



SUBVENCIÓN OFICIAL

Investigación para mejorar nuestros productos

REDACCIÓN AGRICULTURA

El Consejo de Gobierno ha ratificado la concesión de un incentivo directo por valor de 1,4 millones de euros y una bonificación de tipos de interés de 305.240 euros a la empresa Ramiro Arnedo, S.A., por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para la investigación y desarrollo de nuevas variedades de productos hortícolas, más concretamente pimientos, berenjenas, melones, lechugas, judías, tomates y calabacines.

Con este proyecto, que requiere una inversión de 6,3 millones de euros, Ramiro Arnedo S.A., que se dedica a investigar, producir y comercializar semillas de plantas hortícolas, pone en marcha su objetivo de crear un Centro de Investigación en El Ejido (Almería), en el que la empresa cuente con invernaderos para todas las fases de la investigación, así como un laboratorio de patología y biotecnología muy avanzado para el análisis de los resultados.

Para el desarrollo de estos nuevos productos, la empresa cuenta con la colaboración de la Universidad de Málaga, la Universidad de Almería, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad Politécnica de Madrid y el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. Asimismo, colabora con una empresa de Estados Unidos y otra de Holanda.

El objetivo de la investigación de esta empresa es obtener nuevas variedades de los productos mencionados más resistentes a los virus, más adecuados para el transporte y con mejor conservación hasta el momento de su consumo.